DECANATO	
RESOLUCION DEL 19 de Octubre	Nº 2
SAN LORENZO, 18 DE Octubre	DE 2010

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSETICIDAS Y FUMIGANTES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES.

VISTO: El memorando remitido al Señor Decano por la Dirección Administrativa de la Institución, en la que presenta el Informe Final de la Comisión de Evaluación para la Contratación Directa de Insecticidas y Fumigantes para Casa Matriz y Filiales.----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Contratación Directa detallando los criterios utilizados para el análisis y evaluación de las ofertas, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta contratación tiene por objetivo la adquisición de Insecticidas y Fumigantes para Casa Matriz y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA.----------

Que, la sugerencia de la contratación tiene su fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **2649/10** del rubro 350 con fuente de financiamiento 30, por la suma total **G 12.045.000 (Guaraníes doce millones cuarenta y cinco mil)**.----------

Que, como aspecto relevante el citado Informe suscrito por los integrantes del comité de Evaluación refiere que el acto de apertura fue realizado el 29 de julio del 2010, habiendo participado del mismo seis empresas, las cuales se detallan a continuación:

Nº	Empresa	Presupuesto G.
1	AGRO-ABASTO E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez	G 12.708.400.-
2	DICOPAR S.R.L.	G 15.239.274.-
3	AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco	G 6.129.000.-
4	DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira de Stéfani	G 4.831.200.-
5	CONSULTORA TECNO ECO RURAL S.R.L.	G 13.865.573.-
6	AGROVETERINARIA SAN PEDRO	G 16.822.000.-

Que en primera instancia se procedió a la verificación de cada uno de los documentos, del cual se concluye que las empresas: AGRO-ABASTO E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, DICOPAR S.R.L., AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco, DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira de Stéfani y la CONSULTORA TECNO ECO RURAL S.R.L. han presentado todas las documentaciones legales solicitadas en el PBC. Con respecto a la oferta presentada por la firma AGROVETERINARIA SAN PEDRO de Pablina Jiménez de Lin no se ajusta a los requerimientos establecidos considerando que su oferta no se encuentra firmada en ninguna de sus hojas por cuanto su oferta no pudo ser evaluada.----------

Que se ha comprobado además que todas las empresas participantes cuentan con la experiencia suficiente en la provisión de Insecticidas y Fumigantes de naturaleza similar a las solicitadas en los términos y referencias del llamado.----------

Que una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica y la experiencia en la provisión de productos de naturaleza similar a las solicitadas en el llamado, las ofertas presentadas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se recurrió al Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja y el grado de cumplimiento de las especificaciones técnicas.----------

Que en aquellas ofertas evaluadas como más bajas o económicas se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, concluyendo que las ofertas para los ítems 1, 2, 3, 5 y 8 cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado. Las ofertas para los ítems 4, 6 y 7 no cumplen con las especificaciones técnicas por cuanto se ha procedido a evaluar la segunda oferta evaluada como más baja.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DECANATO

DECANATO
RESOLUCION DEL 18 de Octubre Nº 2
SAN LORENZO, 18 DE Octubre. DE 2010

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSETICIDAS Y FUMIGANTES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES.

- Con respecto al ítem 4, la segunda oferta mejor evaluada corresponde a la firma MELODY que si cumple con las especificaciones técnicas.
- Con respecto al ítem 6, la segunda oferta mejor evaluada corresponde a la firma AGRO ABASTO que tampoco cumple con las especificaciones técnicas.
- Con respecto al ítem 7, la segunda oferta mejor evaluada corresponde a la firma CONSULTORA TECNO ECO RURAL S.R.L. que si cumple con las especificaciones técnicas.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Insecticidas y Fumigantes para Casa Matriz y Filiales, en base a las recomendaciones del Comité de Evaluación nombrado por Resolución Nº 21 del 30 de Junio de 2010 y los fundamentos citados en el exordio de esta Resolución y que consta en el respectivo informe final del citado Comité, por un valor de **G 5.826.924.-** (guaraníes cinco millones ochocientos veintiséis mil novecientos veinticuatro), conforme se detalla a continuación:

- **Los ITEMS Nº 1, 3 y 8** a la firma **DICOPAR S.R.L.** por un monto de **G. 1.080.024.-** (guaraníes un millón ochenta mil veinticuatro), conforme al siguiente cuadro:

Ítem Nº	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	HORMIGUICIDA EN POLVO	Frasco de 500 gramos	MATIRIS	PY	Unidad	5.852	157	918.764
3	RATICIDA	Caja estuche de 25 gramos	MATIRIS	PY	Unidad	2.662	45	119.790
8	INSECTICIDAS EN LIQUIDO PARA INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS	Botella plástica de 800cc.	MATIRIS	PY	Unidad	4.147	10	41.470
TOTAL								1.080.024

- **ITEMS Nº 2:** a la firma **AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco** por un monto de **G. 170.000**.- (guaraníes ciento setenta mil), conforme al siguiente cuadro:

Ítem Nº	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
2	HORMIGUICIDA EN CEBO	Paquete de 500 gramos	Cebo Mirex	AR	Unidad	8.500	20	170.000
TOTAL								170.000

- **ITEMS Nº 4:.** a la firma **MELODY de Leila Ferreira de Stéfani Franco** por un monto de **G 1.364.000.-** (guaraníes un millón trescientos sesenta y cuatro mil) conforme al siguiente cuadro:

Ítem Nº	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
4	INSECTICIDAS EN AEROSOL PARA INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS	Envase de aerosol de 330 ml.	JUPITER	PY	Unidad	8.800	155	1.364.000
TOTAL								1.364.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANATO
RESOLUCION DEL 18 de Octubre Nº 2
SAN LORENZO, 18 DE Octubre DE 2010

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSETICIDAS Y FUMIGANTES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES.

- **ITEMS Nº 5:** a la firma **AGRO-ABASTO E.I.R.L. de HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ** por un monto de **G 753.500.-** (guaraníes setecientos cincuenta y tres mil quinientos). conforme al siguiente cuadro:

Ítem Nº	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
5	INSECTICIDAS EN AEROSOL PARA MOSCAS Y MOSQUITOS	Envase de aerosol de 400ml.	JUPITER	PY	Unidad	5.500	137	753.500
TOTAL								753.500.

- **ITEMS Nº 7:** a la firma **CONSULTORA TECNO ECO RURAL S.R.L** por un monto de **G 2.459.400.-** (guaraníes dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos) conforme al siguiente cuadro:

Ítem Nº	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
7	INSECTICIDAS EN LIQUIDO PARA CUPITI	Bidones de 5 litros	CUPIFIN EC	PY	Unidad	409.900	6	2.459.400
TOTAL								2.459.400

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 350 Fuente de Financiamiento 30 - Productos e instrumentales químicos y medicinales. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DECANATO * FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS